



DIP. VICTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

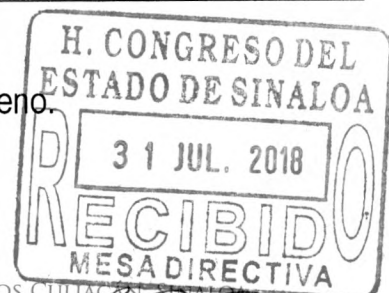
Por medio del presente, la Comisión de Honor y Disciplina Parlamentaria, en apego al artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, da cuentas del uso que ha hecho de sus atribuciones y de los asuntos que les hayan sido turnados por la Mesa Directiva, durante el Segundo Periodo Ordinario del Segundo Año Constitucional.

NOMBRAMIENTO

En apego al artículo 68 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, que dice: *“Las Comisiones Permanentes serán nombradas por el Pleno en votación nominal, a propuesta de la Junta de Coordinación Política”*, y según acuerdo número 110 aprobado por el Pleno el día 5 de abril del año 2018 en relación con el nombramiento dado por la Junta de Coordinación Política de las Comisiones Permanentes de la LXII Legislatura, la Comisión de Honor y Disciplina Parlamentaria quedo integrada de la siguiente manera:

Dip. Jesús Fausto López Manzanárez	Presidente
Dip. José Ramón Balderrama Palafox	Secretario
Dip. Jesús Baltazar Rendón Sánchez	Vocal
Dip. Alma Concepción Flores Verduzco	Vocal
Dip. María Guadalupe Montes Parra	Vocal

Se anexa copia del acuerdo número 110 aprobado por el Pleno.





INSTALACIÓN Y PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 77 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa al Presidente de una comisión permanente, se cita a los miembros de la Comisión de Honor y Disciplina Parlamentaria el día martes 17 de abril de 2018 para instalar dicha comisión.

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 9 horas con 10 minutos del día martes diecisiete de abril de dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala B del Congreso del Estado, los ciudadanos diputados y diputadas siguientes: Jesús Fausto López Manzanarez, José Ramón Balderrama Palafox, Jesús Baltazar Rendón Sánchez, Alma Concepción Flores Verduzco y María Guadalupe Montes Parra; Presidente, Secretario y Vocales, respectivamente de la Comisión de Honor y Disciplina Parlamentaria, en cumplimiento del acuerdo núm. 110 aprobado por el Pleno en relación con la reestructuración de las Comisiones Permanentes de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

En asuntos generales de esta reunión, el Diputado Presidente de la Comisión Jesús Fausto López, informó que anteriormente cuando en esta Comisión eran integrantes el Dip. Juan Pablo Yamuni Robles como Presidente, la Dip. Emma Karina Millán Bueno como Secretaria, el Dip. Jesús Baltazar Rendón Sánchez, la Dip. Gloria González Burboa y la Dip. Irma Guadalupe Moreno Ovalles como vocales, los Diputados en conjunto con sus asesores trabajaron en una iniciativa para generar un Código de Ética Legislativa, la cual no se presentó como iniciativa porque se quiso cabildear con la Sociedad Civil por lo tanto se llevaron a cabo diversas actividades como reuniones con agrupaciones sociales para que dieran su punto de vista tanto observaciones como sugerencias y además se publicó en la página oficial del H. Congreso del Estado, el Diputado Presidente de la Comisión da a conocer que ya se han recibido algunas sugerencias por parte de ciudadanos interesados en la cual por menciona alguna se proponen incorporar un lenguaje incluyente.



Para avanzar más rápido en el tema y la presentación de la iniciativa el Diputado Presidente Jesús Fausto López Manzanarez pide a los demás Diputados integrantes de la Comisión solicitar a sus asesores ponerse al día con el trabajo que se ha llevado a cabo respecto al Proyecto de Código de Ética Legislativa, y se acuerda llevar a cabo una reunión de asesores para profundizar el tema y avanzar en la iniciativa.

Por último la Diputada Alma Concepción Flores Verduzco pide que las propuestas se envíen a los correos institucionales, además comenta que este proyecto merece una observancia general.

SEGUNDA REUNIÓN DE LA COMISIÓN

En apego al artículo 77 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, el Presidente de la Comisión de Honor y Disciplina Parlamentaria, el Dip. Jesús Fausto López Manzanarez, cito a reunión el día jueves 17 de mayo de 2018, con la finalidad de revisar avances en el Proyecto de Código de Ética Legislativa y presentar la versión actual del código.

Se dio lectura a la propuesta de Código de Ética Legislativa, documento que contiene aportaciones de todos los integrantes de la Comisión así como de los Diputados integrantes que estuvieron anteriormente. El Diputado José Ramón Balderrama Palafox, dijo estar de acuerdo con la propuesta del Código de Ética Legislativa, por otra parte la Diputada Alma Concepción Flores Verduzco pidió a la Secretaria Técnica de la Comisión dar una síntesis sobre dicho código, ésta última hace mención de las modificaciones y observaciones que se tuvieron por parte de los asesores de los diputados, así como también comenta que hay nuevas modificaciones que tienen que realizarse, ya que además de expedir el código se tienen que reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso.

En asuntos generales se acordó reunirse el jueves 24 de mayo con el fin de dar continuidad al trabajo realizado referente al Código de Ética Legislativa.

9



TERCERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN

En apego al artículo 77 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, el Presidente de la Comisión de Honor y Disciplina Parlamentaria, el Dip. Jesús Fausto López Manzanarez, cito a reunión el día jueves 24 de mayo de 2018.

El Diputado Presidente Jesús Fausto López Manzanarez comentó que la Diputada Alma Concepción Flores Verduzco expreso que el Proyecto de Iniciativa de Ley era un proyecto el cual estaba listo para presentarse, así mismo le preguntó a los demás Diputados asistentes a reunión si estaban de acuerdo, el Diputado Jesús Baltazar Rendón Sánchez dice no tener observaciones sobre tal proyecto y manifiesta estar de acuerdo con presentarlo, la Diputada María Guadalupe Montes confiesa estar de acuerdo, el Diputado Presidente manifiesta que en ese momento por la ausencia del Diputado José Ramón Balderrama por cuestiones de salud no se puede presentar la iniciativa, por lo tanto propone presentarla el siguiente martes a fin de estar todos los integrantes de la Comisión de Honor y Disciplina Parlamentaria, a lo que los diputados asistentes manifestaron estar de acuerdo.



PRESENTACIÓN DE INICIATIVA DE CÓDIGO DE ÉTICA LEGISLATIVA

Los Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión de Honor y Disciplina Parlamentaria, Jesús Fausto López Manzanarez, José Ramón Balderrama Palafox, Jesús Baltazar Rendón Sánchez, Alma Concepción Flores Verduzco y María Guadalupe Montes Parra, Presidente, Secretario y Vocales respectivamente, el día 29 de mayo de 2018 presentaron un Proyecto de Iniciativa por la que se propone se reformen diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa y se expide el Código de Ética Legislativa.





REESTRUCTURACIÓN DE LA COMISIÓN

En apego al artículo 68 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, que dice: *“Las Comisiones Permanentes serán nombradas por el Pleno en votación nominal, a propuesta de la Junta de Coordinación Política”*, y según acuerdo número 128 aprobado por el Pleno el día 10 de julio del año 2018 en relación con el nombramiento dado por la Junta de Coordinación Política de las Comisiones Permanentes de la LXII Legislatura, la Comisión de Honor y Disciplina Parlamentaria quedó integrada de la siguiente manera:

Dip. Juan Pablo Yamuni Robles	Presidente
Dip. José Ramón Balderrama Palafox	Secretario
Dip. Jesús Baltazar Rendón Sánchez	Vocal
Dip. María Eugenia Medina Miyazaki	Vocal
Dip. Irma Guadalupe Moreno Ovalles	Vocal

Se anexa copia del acuerdo número 128 aprobado por el Pleno.

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN

Con respecto a los asuntos turnados a esta Comisión, durante el Segundo Periodo Ordinario del Segundo Año Constitucional, no recibimos ningún asunto turnado a esta Comisión.

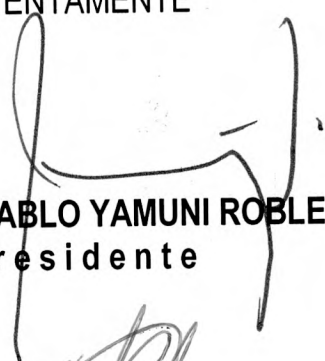
9



Sin más por el momento, quedamos a su disposición para cualquier aclaración y/o duda.

Culiacán, Sinaloa, a 31 de julio de 2018

ATENTAMENTE



DIP. JUAN PABLO YAMUNI ROBLES
Presidente



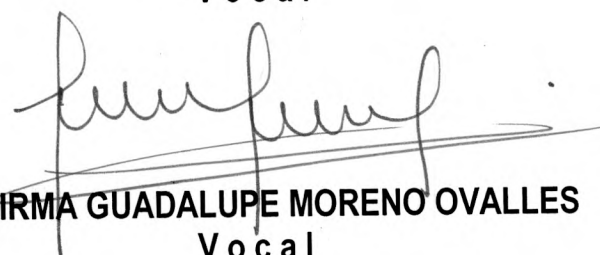
DIP. JOSÉ RAMÓN BALDERRAMA PALAFOX
Secretario



DIP. JESÚS BALTAZAR RENDÓN SÁNCHEZ
Vocal



DIP. MARIA EUGENIA MEDINA MIYAZAKI
Vocal



DIP. IRMA GUADALUPE MORENO OVALLES
Vocal



El H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Sinaloa, representado por su Sexagésima Segunda Legislatura, ha tenido a bien expedir el siguiente,

ACUERDO NÚMERO: 110

ÚNICO.- Se reestructuran las Comisiones Permanentes de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Sinaloa, para quedar como sigue:

I. DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN

PRESIDENTA: C. DIP. ALMA CONCEPCIÓN FLORES VERDUZCO
SECRETARIO: C. DIP. ROBERTO RAMSÉS CRUZ CASTRO
VOCAL: C. DIP. EMMA KARINA MILLÁN BUENO
VOCAL: C. DIP. PATRICIA PERAZA GARCÍA
VOCAL: C. DIP. JOSÉ RODOLFO LIZÁRRAGA RUSSELL

II. DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE: C. DIP. JOSÉ RAMÓN BALDERRAMA PALAFOX
SECRETARIA: C. DIP. ANA MARÍA SÁNCHEZ ZAPATA
VOCAL: C. DIP. PATRICIA PERAZA GARCÍA
VOCAL: C. DIP. MARIBEL SÁNCHEZ SOLÍS
VOCAL: C. DIP. GENE RENÉ BOJÓRQUEZ RUIZ

III. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

PRESIDENTE: C. DIP. ESTEBAN ALEJANDRO GARCÍA CASTRO
SECRETARIO: C. DIP. GUILLERMO BARREDA GAXIOLA
VOCAL: C. DIP.
VOCAL: C. DIP. CECILIO GÁMEZ PORTILLO
VOCAL: C. DIP. JOSÉ RAMÓN BALDERRAMA PALAFOX



IV. DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA

PRESIDENTE: C. DIP. VÍCTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO
SECRETARIO: C. DIP. CRENCIANO ESPERICUETA RODRÍGUEZ
VOCAL: C. DIP. JOSÉ SILVINO ZAVALA ARAUJO
VOCAL: C. DIP. TANIA MARGARITA MORGAN NAVARRETE
VOCAL: C. DIP. DELIA IMELDA VALVERDE ISLAS

V. DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PRESIDENTE: C. DIP. ISMAEL ARIAS LÓPEZ
SECRETARIO: C. DIP. JOSÉ RODOLFO LIZÁRRAGA RUSSELL
VOCAL: C. DIP. YOMAHARA VALENZUELA ACEVES
VOCAL: C. DIP. JOSÉ SANTOS AISPURO CALDERÓN
VOCAL: C. DIP. EMMA KARINA MILLÁN BUENO

VI. DE ECOLOGÍA

PRESIDENTE: C. DIP.
SECRETARIA: C. DIP. GREGORIA GUADALUPE DELGADILLO RAMOS
VOCAL: C. DIP. YOMAHARA VALENZUELA ACEVES
VOCAL: C. DIP. HÉCTOR DAVID ALARID RODRÍGUEZ
VOCAL: C. DIP. DELIA IMELDA VALVERDE ISLAS

VII. DE DESARROLLO ECONÓMICO

PRESIDENTE: C. DIP. ERNESTO VERDUGO RIVAS
SECRETARIO: C. DIP. GUILLERMO BARREDA GAXIOLA
VOCAL: C. DIP. ISMAEL ARIAS LÓPEZ
VOCAL: C. DIP. JESÚS FAUSTO LÓPEZ MANZANAREZ
VOCAL: C. DIP. VÍCTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO

VIII. DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

PRESIDENTE: C. DIP. JOSÉ SANTOS AISPURO CALDERÓN
SECRETARIO: C. DIP. GENE RENÉ BOJÓRQUEZ RUIZ
VOCAL: C. DIP. EFREN LERMA HERRERA
VOCAL: C. DIP. LORENA GUADALUPE ÁLVAREZ VALDEZ
VOCAL: C. DIP. JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ OBESO



IX. DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

PRESIDENTA: C. DIP. MARÍA ELENA GÓMEZ JIMÉNEZ
SECRETARIA: C. DIP. YOMAHARA VALENZUELA ACEVES
VOCAL: C. DIP. MARTHA MINERVA MIRANDA BOUTTIER
VOCAL: C. DIP. MARÍA GUADALUPE MONTES PARRA
VOCAL: C. DIP. AMALIA GEORGINA FLORES CÁZARES

X. DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE

PRESIDENTE: C. DIP. JESÚS BALTAZAR RENDÓN SÁNCHEZ
SECRETARIO: C. DIP. ERNESTO VERDUGO RIVAS
VOCAL: C. DIP. TANIA MARGARITA MORGAN NAVARRETE
VOCAL: C. DIP. JOSÉ SANTOS AISPURO CALDERÓN
VOCAL: C. DIP. JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ OBESO

XI. DE ASUNTOS OBREROS Y DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

PRESIDENTE: C. DIP. JOSÉ SILVINO ZAVALA ARAUJO
SECRETARIO: C. DIP. JUAN FRANCISCO JIMÉNEZ GALLEGOS
VOCAL: C. DIP. CRECENCIANO ESPERICUETA RODRÍGUEZ
VOCAL: C. DIP. FELÍCITAS PARRA ELIZALDE
VOCAL: C. DIP. CECILIO GÁMEZ PORTILLO

XII. DE DERECHOS HUMANOS

PRESIDENTE: C. DIP. JOEL SALOMÓN AVITIA
SECRETARIA: C. DIP. PATRICIA PERAZA GARCÍA
VOCAL: C. DIP. MARÍA ELENA GÓMEZ JIMÉNEZ
VOCAL: C. DIP. ALMA CONCEPCIÓN FLORES VERDUZCO
VOCAL: C. DIP. LORENA GUADALUPE ÁLVAREZ VALDEZ

XIII. DE FISCALIZACIÓN

PRESIDENTA: C. DIP. EMMA KARINA MILLÁN BUENO
SECRETARIO: C. DIP. CRECENCIANO ESPERICUETA RODRÍGUEZ
VOCAL: C. DIP. EMILIO ALMEIDA URÍAS
VOCAL: C. DIP. GUILLERMO BARREDA GAXIOLA
VOCAL: C. DIP. JOSÉ SANTOS AISPURO CALDERÓN
VOCAL: C. DIP. ELIZABETH MORALES RAMOS
VOCAL: C. DIP. VÍCTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO



XIV. DE LAS COMUNIDADES Y ASUNTOS INDÍGENAS

PRESIDENTA: C. DIP. DELIA IMELDA VALVERDE ISLAS
SECRETARIA: C. DIP. AMALIA GEORGINA FLORES CÁZARES
VOCAL: C. DIP. YOMAHARA VALENZUELA ACEVES
VOCAL: C. DIP. CECILIO GÁMEZ PORTILLO
VOCAL: C. DIP. MARÍA ELENA GÓMEZ JIMÉNEZ

XV. DE TURISMO

PRESIDENTA: C. DIP. PATRICIA PERAZA GARCÍA
SECRETARIO: C. DIP. ROBERTO RAMSÉS CRUZ CASTRO
VOCAL: C. DIP. ISMAEL ARIAS LÓPEZ
VOCAL: C. DIP. GREGORIA GUADALUPE DELGADILLO RAMOS
VOCAL: C. DIP. AMALIA GEORGINA FLORES CÁZARES

XVI. DE PESCA

PRESIDENTA: C. DIP. MARTHA MINERVA MIRANDA BOUTTIER
SECRETARIA: C. DIP. LORENA GUADALUPE ÁLVAREZ VALDEZ
VOCAL: C. DIP. JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ OBESO
VOCAL: C. DIP. GREGORIA GUADALUPE DELGADILLO RAMOS
VOCAL: C. DIP. JOEL SALOMÓN AVITIA

XVII. DE ASUNTOS AGROPECUARIOS

PRESIDENTA: C. DIP. LORENA GUADALUPE ÁLVAREZ VALDEZ
SECRETARIO: C. DIP. JUAN FRANCISCO JIMÉNEZ GALLEGOS
VOCAL: C. DIP. EFREN LERMA HERRERA
VOCAL: C. DIP.
VOCAL: C. DIP. CECILIO GÁMEZ PORTILLO

XVIII. DE PROTECCIÓN CIVIL

PRESIDENTE: C. DIP. GENE RENÉ BOJÓRQUEZ RUIZ
SECRETARIO: C. DIP. HÉCTOR DAVID ALARID RODRÍGUEZ
VOCAL: C. DIP. JESÚS BALTAZAR RENDÓN SÁNCHEZ
VOCAL: C. DIP. ERNESTO VERDUGO RIVAS
VOCAL: C. DIP. JOSÉ SILVINO ZAVALA ARAUJO

**XIX. DE SEGURIDAD PÚBLICA**

PRESIDENTA: C. DIP. MARIBEL SÁNCHEZ SOLÍS
SECRETARIA: C. DIP. FELÍCITAS PARRA ELIZALDE
VOCAL: C. DIP. EMILIO ALMEIDA URÍAS
VOCAL: C. DIP. TERESA SOTO BERNAL
VOCAL: C. DIP. JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ OBESO

XX. DE BIBLIOTECA, CULTURA PARLAMENTARIA Y ASUNTOS EDITORIALES

PRESIDENTA: C. DIP. FELÍCITAS PARRA ELIZALDE
SECRETARIA: C. DIP. ELIZABETH MORALES RAMOS
VOCAL: C. DIP.
VOCAL: C. DIP. EFREN LERMA HERRERA
VOCAL: C. DIP. MARTHA MINERVA MIRANDA BOUTTIER

XXI. DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA

PRESIDENTA: C. DIP. ANA MARÍA SÁNCHEZ ZAPATA
SECRETARIA: C. DIP. MARIBEL SÁNCHEZ SOLÍS
VOCAL: C. DIP. JESÚS FAUSTO LÓPEZ MANZANAREZ
VOCAL: C. DIP. TERESA SOTO BERNAL
VOCAL: C. DIP. AMALIA GEORGINA FLORES CÁZARES

XXII. DE PROTOCOLO Y RÉGIMEN ORGÁNICO INTERIOR

PRESIDENTA: C. DIP. TERESA SOTO BERNAL
SECRETARIO: C. DIP. JOEL SALOMÓN AVITIA
VOCAL: C. DIP. ROBERTO RAMSÉS CRUZ CASTRO
VOCAL: C. DIP. JOSÉ RAMÓN BALDERRAMA PALAFOX
VOCAL: C. DIP. MARÍA ELENA GÓMEZ JIMÉNEZ

XXIII. DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PRESIDENTE: C. DIP. HÉCTOR DAVID ALARID RODRÍGUEZ
SECRETARIO: C. DIP. ESTEBAN ALEJANDRO GARCÍA CASTRO
VOCAL: C. DIP. EMMA KARINA MILLÁN BUENO
VOCAL: C. DIP. ERNESTO VERDUGO RIVAS
VOCAL: C. DIP. JOSÉ RODOLFO LIZÁRRAGA RUSSELL



XXIV. DE HONOR Y DISCIPLINA PARLAMENTARIA

PRESIDENTE: C. DIP. JESÚS FAUSTO LÓPEZ MANZANAREZ
SECRETARIO: C. DIP. JOSÉ RAMÓN BALDERRAMA PALAFOX
VOCAL: C. DIP. JESÚS BALTAZAR RENDÓN SÁNCHEZ
VOCAL: C. DIP. ALMA CONCEPCIÓN FLORES VERDUZCO
VOCAL: C. DIP. MARÍA GUADALUPE MONTES PARRA

XXV. DE VIVIENDA

PRESIDENTE: C. DIP. EMILIO ALMEIDA URÍAS
SECRETARIA: C. DIP. TERESA SOTO BERNAL
VOCAL: C. DIP. JUAN FRANCISCO JIMÉNEZ GALLEGOS
VOCAL: C. DIP. HÉCTOR DAVID ALARID RODRÍGUEZ
VOCAL: C. DIP. ELIZABETH MORALES RAMOS

XXVI. DE JUSTICIA

PRESIDENTE: C. DIP. JUAN FRANCISCO JIMÉNEZ GALLEGOS
SECRETARIO: C. DIP. JESÚS BALTAZAR RENDÓN SÁNCHEZ
VOCAL: C. DIP. ISMAEL ARIAS LÓPEZ
VOCAL: C. DIP. ALMA CONCEPCIÓN FLORES VERDUZCO
VOCAL: C. DIP. MARIBEL SÁNCHEZ SOLÍS

XXVII. INSTRUCTORA

PRESIDENTE: C. DIP. GUILLERMO BARREDA GAXIOLA
SECRETARIO: C. DIP. ESTEBAN ALEJANDRO GARCÍA CASTRO
VOCAL: C. DIP. JOSÉ SILVINO ZAVALA ARAUJO
VOCAL: C. DIP. MARÍA GUADALUPE MONTES PARRA
VOCAL: C. DIP. ELIZABETH MORALES RAMOS



Es dado en el Palacio del Poder Legislativo del Estado, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, a los cinco días de abril de dos mil dieciocho.

C. VICTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO
DIPUTADO PRESIDENTE

C. JOSÉ SANTOS AISPURO CALDERÓN
DIPUTADO SECRETARIO

C. ISMAEL ARIAS LÓPEZ
DIPUTADO SECRETARIO



El H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Sinaloa, representado por su Sexagésima Segunda Legislatura, ha tenido a bien expedir el siguiente,

ACUERDO NÚMERO: 128

ÚNICO.- Se reestructuran las veintisiete Comisiones Permanentes de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de Sinaloa, para quedar como sigue:

I. DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN

PRESIDENTA: C. DIP. IRMA GUADALUPE MORENO OVALLES
SECRETARIO: C. DIP. JUAN PABLO YAMUNI ROBLES
VOCAL: C. DIP. EMMA KARINA MILLÁN BUENO
VOCAL: C. DIP. ELSY LÓPEZ MONTOYA
VOCAL: C. DIP. JOSÉ RODOLFO LIZÁRRAGA RUSSELL

II. DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE: C. DIP. JOSÉ RAMÓN BALDERRAMA PALAFOX
SECRETARIA: C. DIP. SYLVIA TREVIÑO SALINAS
VOCAL: C. DIP. MARÍA FERNANDA RIVERA ROMO
VOCAL: C. DIP. ELSY LÓPEZ MONTOYA
VOCAL: C. DIP. GENE RENÉ BOJÓRQUEZ RUIZ

III. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

PRESIDENTE: C. DIP. ESTEBAN ALEJANDRO GARCÍA CASTRO
SECRETARIO: C. DIP. GUILLERMO BARREDA GAXIOLA
VOCAL: C. DIP. MISAEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ
VOCAL: C. DIP. JESÚS ANTONIO MARCIAL LIPAROLI
VOCAL: C. DIP. JOSÉ RAMÓN BALDERRAMA PALAFOX



IV. DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA

PRESIDENTE: C. DIP. VÍCTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO
SECRETARIO: C. DIP. CRECENCIANO ESPERICUETA RODRÍGUEZ
VOCAL: C. DIP. JOSÉ SILVINO ZAVALA ARAUJO
VOCAL: C. DIP. TANIA MÁRGARITA MORGAN NAVARRETE
VOCAL: C. DIP. MARÍA EUGENIA MEDINA MIYAZAKI

V. DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PRESIDENTE: C. DIP. ISMAEL ARIAS LÓPEZ
SECRETARIO: C. DIP. JOSÉ RODOLFO LIZÁRRAGA RUSSELL
VOCAL: C. DIP. YOMAHARA VALENZUELA ACEVES
VOCAL: C. DIP. JOSÉ SANTOS AISPURO CALDERÓN
VOCAL: C. DIP. EMMA KARINA MILLÁN BUENO

VI. DE ECOLOGÍA

PRESIDENTE: C. DIP. MISAEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ
SECRETARIA: C. DIP. IRMA LETICIA TIRADO SANDOVAL
VOCAL: C. DIP. YOMAHARA VALENZUELA ACEVES
VOCAL: C. DIP. HÉCTOR DAVID ALARID RODRÍGUEZ
VOCAL: C. DIP. MARÍA EUGENIA MEDINA MIYAZAKI

VII. DE DESARROLLO ECONÓMICO

PRESIDENTE: C. DIP. TOMÁS ROBERTO AMADOR CARRASCO
SECRETARIO: C. DIP. GUILLERMO BARREDA GAXIOLA
VOCAL: C. DIP. ISMAEL ARIAS LÓPEZ
VOCAL: C. DIP. ROBERTO RAMSÉS CRUZ CASTRO
VOCAL: C. DIP. VÍCTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO

VIII. DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

PRESIDENTE: C. DIP. JOSÉ SANTOS AISPURO CALDERÓN
SECRETARIO: C. DIP. GENE RENÉ BOJÓRQUEZ RUIZ
VOCAL: C. DIP. EFREN LERMA HERRERA
VOCAL: C. DIP. LORENA GUADALUPE ÁLVAREZ VALDEZ
VOCAL: C. DIP. FELICIANO VALLE SANDOVAL



**IX. DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**

PRESIDENTA: C. DIP. MARÍA ELENA GÓMEZ JIMÉNEZ
SECRETARIA: C. DIP. YOMAHARA VALENZUELA ACEVES
VOCAL: C. DIP. FRANCISCA HENRÍQUEZ AYÓN
VOCAL: C. DIP. IRMA GUADALUPE MORENO OVALLES
VOCAL: C. DIP. AMALIA GEORGINA FLORES CÁZARES

X. DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE

PRESIDENTE: C. DIP. JESÚS BALTAZAR RENDÓN SÁNCHEZ
SECRETARIO: C. DIP. TOMÁS ROBERTO AMADOR CARRASCO
VOCAL: C. DIP. TANIA MARGARITA MORGAN NAVARRETE
VOCAL: C. DIP. FELICIANO VALLE SANDOVAL
VOCAL: C. DIP. JOSÉ SANTOS AISPURO CALDERÓN

XI. DE ASUNTOS OBREROS Y DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

PRESIDENTE: C. DIP. JOSÉ SILVINO ZAVALA ARAUJO
SECRETARIO: C. DIP. JUAN FRANCISCO JIMÉNEZ GALLEGOS
VOCAL: C. DIP. CRECENCiano ESPERICUETA RODRÍGUEZ
VOCAL: C. DIP. FELÍCITAS PARRA ELIZALDE
VOCAL: C. DIP. JESÚS ANTONIO MARCIAL LIPAROLI

XII. DE DERECHOS HUMANOS

PRESIDENTE: C. DIP. JOEL SALOMÓN AVITIA
SECRETARIA: C. DIP. ELSY LÓPEZ MONTOYA
VOCAL: C. DIP. MARÍA ELENA GÓMEZ JIMÉNEZ
VOCAL: C. DIP. GLORIA GONZÁLEZ BURBOA
VOCAL: C. DIP. LORENA GUADALUPE ÁLVAREZ VALDEZ

XIII. DE FISCALIZACIÓN

PRESIDENTA: C. DIP. EMMA KARINA MILLÁN BUENO
SECRETARIO: C. DIP. CRECENCiano ESPERICUETA RODRÍGUEZ
VOCAL: C. DIP. ZENÉN AARÓN XÓCHIHUA ENCISO
VOCAL: C. DIP. GUILLERMO BARREDA GAXIOLA
VOCAL: C. DIP. JOSÉ SANTOS AISPURO CALDERÓN
VOCAL: C. DIP. MARGARITA VILLAESCUSA ROJO
VOCAL: C. DIP. VÍCTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO



XIV. DE LAS COMUNIDADES Y ASUNTOS INDÍGENAS

PRESIDENTA: C. DIP. MARÍA EUGENIA MEDINA MIYAZAKI
SECRETARIA: C. DIP. AMALIA GEORGINA FLORES CÁZARES
VOCAL: C. DIP. YOMAHARA VALENZUELA ACEVES
VOCAL: C. DIP. JESÚS ANTONIO MARCIAL LIPAROLI
VOCAL: C. DIP. MARÍA ELENA GÓMEZ JIMÉNEZ

XV. DE TURISMO

PRESIDENTA: C. DIP. MARGARITA VILLAESCUSA ROJO
SECRETARIO: C. DIP. ROBERTO RAMSÉS CRUZ CASTRO
VOCAL: C. DIP. ISMAEL ARIAS LÓPEZ
VOCAL: C. DIP. IRMA LETICIA TIRADO SANDOVAL
VOCAL: C. DIP. AMALIA GEORGINA FLORES CÁZARES

XVI. DE PESCA

PRESIDENTA: C. DIP. FRANCISCA HENRÍQUEZ AYÓN
SECRETARIA: C. DIP. LORENA GUADALUPE ÁLVAREZ VALDEZ
VOCAL: C. DIP. FELICIANO VALLE SANDOVAL
VOCAL: C. DIP. IRMA LETICIA TIRADO SANDOVAL
VOCAL: C. DIP. JOEL SALOMÓN AVITIA

XVII. DE ASUNTOS AGROPECUARIOS

PRESIDENTA: C. DIP. LORENA GUADALUPE ÁLVAREZ VALDEZ
SECRETARIO: C. DIP. JUAN FRANCISCO JIMÉNEZ GALLEGOS
VOCAL: C. DIP. EFREN LERMA HERRERA
VOCAL: C. DIP. MISAEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ
VOCAL: C. DIP. JESÚS ANTONIO MARCIAL LIPAROLI

XVIII. DE PROTECCIÓN CIVIL

PRESIDENTE: C. DIP. GENE RENÉ BOJÓRQUEZ RUIZ
SECRETARIO: C. DIP. HÉCTOR DAVID ALARID RODRÍGUEZ
VOCAL: C. DIP. JESÚS BALTAZAR RENDÓN SÁNCHEZ
VOCAL: C. DIP. TOMÁS ROBERTO AMADOR CARRASCO
VOCAL: C. DIP. JOSÉ SILVINO ZAVALA ARAUJO

9

**XIX. DE SEGURIDAD PÚBLICA**

PRESIDENTA: C. DIP. ELSY LÓPEZ MONTOYA
SECRETARIO: C. DIP. FELÍCITAS PARRA ELIZALDE
VOCAL: C. DIP. MARIBEL CHOLLET MORÁN
VOCAL: C. DIP. ZENÉN AARÓN XÓCHIHUA ENCISO
VOCAL: C. DIP. FELICIANO VALLE SANDOVAL

XX. DE BIBLIOTECA, CULTURA PARLAMENTARIA Y ASUNTOS EDITORIALES

PRESIDENTA: C. DIP. FELÍCITAS PARRA ELIZALDE
SECRETARIA: C. DIP. MARÍA FERNANDA RIVERA ROMO
VOCAL: C. DIP. MISAEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ
VOCAL: C. DIP. EFREN LERMA HERRERA
VOCAL: C. DIP. FRANCISCA HENRÍQUEZ AYÓN

XXI. DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA

PRESIDENTA: C. DIP. SYLVIA TREVIÑO SALINAS
SECRETARIA: C. DIP. MARÍA FERNANDA RIVERA ROMO
VOCAL: C. DIP. JUAN PABLO YAMUNI ROBLES
VOCAL: C. DIP. MARIBEL CHOLLET MORÁN
VOCAL: C. DIP. AMALIA GEORGINA FLORES CÁZARES

XXII. DE PROTOCOLO Y RÉGIMEN ORGÁNICO INTERIOR

PRESIDENTA: C. DIP. MARIBEL CHOLLET MORÁN
SECRETARIO: C. DIP. JOEL SALOMÓN AVITIA
VOCAL: C. DIP. TANIA MARGARITA MORGAN NAVARRETE
VOCAL: C. DIP. JOSÉ RAMÓN BALDERRAMA PALAFOX
VOCAL: C. DIP. MARÍA ELENA GÓMEZ JIMÉNEZ

XXIII. DE TRANSPARENCIA, ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PRESIDENTE: C. DIP. HÉCTOR DAVID ALARID RODRÍGUEZ
SECRETARIO: C. DIP. ESTEBAN ALEJANDRO GARCÍA CASTRO
VOCAL: C. DIP. EMMA KARINA MILLÁN BUENO
VOCAL: C. DIP. TOMÁS ROBERTO AMADOR CARRASCO
VOCAL: C. DIP. JOSÉ RODOLFO LIZÁRRAGA RUSSELL



XXIV. DE HONOR Y DISCIPLINA PARLAMENTARIA

PRESIDENTE: C. DIP. JUAN PABLO YAMUNI ROBLES
SECRETARIO: C. DIP. JOSÉ RAMÓN BALDERRAMA PALAFOX
VOCAL: C. DIP. JESÚS BALTAZAR RENDÓN SÁNCHEZ
VOCAL: C. DIP. MARÍA EUGENIA MEDINA MIYAZAKI
VOCAL: C. DIP. IRMA GUADALUPE MORENO OVALLES

XXV. DE VIVIENDA

PRESIDENTE: C. DIP. ZENÉN AARÓN XÓCHIHUA ENCISO
SECRETARIA: C. DIP. MARIBEL CHOLLET MORÁN
VOCAL: C. DIP. JUAN FRANCISCO JIMÉNEZ GALLEGOS
VOCAL: C. DIP. HÉCTOR DAVID ALARID RODRÍGUEZ
VOCAL: C. DIP. MARGARITA VILLAESCUSA ROJO

XXVI. DE JUSTICIA

PRESIDENTE: C. DIP. JUAN FRANCISCO JIMÉNEZ GALLEGOS
SECRETARIO: C. DIP. JESÚS BALTAZAR RENDÓN SÁNCHEZ
VOCAL: C. DIP. ISMAEL ARIAS LÓPEZ
VOCAL: C. DIP. GLORIA GONZÁLEZ BURBOA
VOCAL: C. DIP. MARÍA FERNANDA RIVERA ROMO

XXVII. INSTRUCTORA

PRESIDENTA: C. DIP. GUILLERMO BARREDA GAXIOLA
SECRETARIO: C. DIP. ESTEBAN ALEJANDRO GARCÍA CASTRO
VOCAL: C. DIP. JOSÉ SILVINO ZAVALA ARAUJO
VOCAL: C. DIP. IRMA GUADALUPE MORENO OVALLES
VOCAL: C. DIP. MARGARITA VILLAESCUSA ROJO



Es dado en el Palacio del Poder Legislativo del Estado, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, a los diez días de julio de dos mil dieciocho.

C. VICTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO
DIPUTADO PRESIDENTE

C. JOSÉ SANTOS AISPURO CALDERÓN
DIPUTADO SECRETARIO

C. ISMAEL ARIAS LÓPEZ
DIPUTADO SECRETARIO